MINISTERIO DEL TRABAJO

51010-

Medellín,

No:05-2-2022-040570
29/09/2022 9:57:32 a.m.

Doctor
Jorge Antonio Londoño
Subdirector
Centro De La Innovación La Agroindustria Y La Aviación
Rionegro – Antioquia
SENA

ASUNTO: Autorización de Contratación

Apreciado subdirector:

De acuerdo con la(s) solicitud(es) de autorización recibid(as) que se relacionan a continuación, me permito remitir autorización para realizar el proceso de contratación, debidamente firmada:

Numero de autorización	Radicado Centro	Objeto	Modalidad	Valor autorizado	Plazo	CDP
233	05-9-2022-017813	5_9503_529 Prestar el servicio de Mantenimiento biotecnología (Destilador Kjeldahl, Biorreactor de tanque agitado, Nevera) para el centro de la innovación la agroindustria y la aviación	Mínima cuantía	$ 7.676.690	2 meses	21622 del 26 de septiembre de 2022

La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan de Adquisiciones de la entidad, pero no suple en todo caso la responsabilidad que según la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 se establece para cada ordenador del gasto de velar porque los procesos se efectúen conforme a las normas legales.

Elkin Dario Tobón Tamayo
Director (E) Regional

Se anexa lo enunciado

Proyectó: Natalia Álvarez – Abogada Grupo Mixto NPR

ANEXO 1

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO PARA 5_9503_529 Prestar el servicio de Mantenimiento biotecnología (Destilador Kjeldahl, Biorreactor de tanque agitado, Nevera) para el centro de la innovacion la agroindustria y la aviación.

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

La línea de biotecnología del Tecnoparque Nodo Rionegro, apoya a emprendedores y empresarios con el desarrollo de prototipos de base tecnológica en diferentes áreas como agroindustria alimentaria y no alimentaria, propagación vegetal, biotecnología industrial, extractos de plantas con actividades específicas, entre otros; y para ello requiere de una infraestructura física y tecnológica adecuadas y lo más importante, que permitan caracterizar y evaluar la funcionalidad de los prototipos desarrollados con alto nivel de confianza. Es bien sabido que con el uso continuado de los equipos genera desgaste en piezas mecánicas y el contacto con agentes químicos puede llegar a generar fallas que van a impedir el correcto funcionamiento de los mismos. Por tal razón y en aras de cumplir con los propósitos del Tecnoparque Nodo Rionegro se requiere efectuar un procesa para contratar una persona natural o jurídica que pueda *5_9503_529 Prestar el servicio de Mantenimiento biotecnología (Destilador Kjeldahl, Biorreactor de tanque agitado, Nevera)para el centro de la innovacion la agroindustria y la aviación.*

Que el Centro De La Innovación La Agroindustria y la Aviación de La Regional Antioquia, cuenta con los recursos presupuestales suficientes para el presentecontrato de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

JORGE ANTONIO LONOÑO

Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación de la Regional Antioquia

EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA

En cumplimiento de lo previsto en el numeral 17 del artículo 15 del decreto 249 de 2004 y la Resolución No 1958 de 2013, y esta adicionada mediante resolución 19 de 2014 mediante la cual se efectúan algunas delegaciones especiales.

AUTORIZA

OBJETO: ***5_9503_529 Prestar el servicio de Mantenimiento biotecnología (Destilador Kjeldahl, Biorreactor de tanque agitado, Nevera)para el centro de la innovacion la agroindustria y la aviación.***

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será 2 meses calendario contados desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías, sin exceder al 20 de diciembre del 2022.

Valor del contrato:

El presupuesto total para el contrato es por la suma de $7.676.690 Siete millones seiscientos setenta y seis mil seiscientos noventa pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Recursos: Con cargo al CDP 21622 del 26 de septiembre de 2022, expedido por el área financiera del Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación de la Regional Antioquia.

No obstante, para suscribir el correspondiente CONTRATO **DE SERVICIOS** el subdirector del Centro debe contar con los estudios previos descritos en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 2015

Autorización No: 233

Por constancia se firma en Medellín, a los; 28 de septiembre de 2022

ELKIN DARÍO TOBÓN TAMAYO
Director Regional (E)

Revisó: Natalia Álvarez - Apoyo Jurídico Grupo Mixto NPR